



Resolución JE-FI - 18 / 2025

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Lic. A. Carolina MARTIN D.N.I.: 22.374.901, delegada suplente de la Junta Electoral en Sede Esquel.

El artículo 7.2 de la Ordenanza C.S. N.º 180 que indica que la Junta Electoral deberá designar delegados en las Sedes.

CONSIDERANDO:

Que, conviene contar con un delegado titular y otro suplente en la Sede Esquel.

POR ELLO, LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1°.- Aceptar la renuncia de la Lic. A. Carolina MARTIN D.N.I.: 22.374.901, como delegada suplente de la Junta en Esquel.

ARTÍCULO N° 2°.- Designar como Delegado Suplente de esta Junta Electoral en la Sede Esquel al Ing. Carlos COSTA, DNI N° 17.768.166.

ARTÍCULO N° 3°.- Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHÍVESE.

Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 01/09/2025 13:37:41
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 01/09/2025 13:37:57
Razon: Autorizado por MARIA GIMENEZ BILBAO



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 01/09/2025 13:41:47
Razon: Autorizado por RICARDO JORGE DAS NEVES GUE



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 01/09/2025 13:42:17
Razon: Autorizado por JORGE ANDRES PIRES



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 01/09/2025 14:27:31
Razon: Autorizado por MARIANGEL GÜIL